

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 1514 /
RETIRO, 11 JUN. 2024
VISTOS:

presupuesto municipal para el año 2024.

2.- La Ley 19.880 del 29.05.2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

3.- La Ley 19.886 de bases sobres Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.

4.- Resolución Exenta N°13.522/2023 de fecha 12.12.23, que dispone transferencia de recursos a la Municipalidad de Retiro con cargo al Programa de Mejoramiento de Barrios para financiar la Obra "Recambio e Instalación de Iluminación LED Comunidad de Copihue" 7405220701-C

5.- Decreto Exento N°208, de fecha 15.01.2024, que aprueba el Llamado a Licitación Pública, los antecedentes de licitación e imputa el gasto

6.- Decreto Exento N°444 de fecha 07.02.2024 que designa Comisión de Apertura y Evaluación de Propuesta.

7.- Decreto Exento N° 591 de fecha 29.02.2024, que adjudica la Obra "**Recambio e Instalación de Iluminación LED Comunidad de Copihue**" ID N° 4511-2-LQ24, al proponente "Ingeniería Eléctrica & Arquitectura SPA", Rut N°76.099.667-k.

8.- El Decreto Exento N°681 de fecha 11.03.2024, que aprueba Contrato de ejecución de obra de fecha 26.01.2024, "**Recambio e Instalación de Iluminación LED Comunidad de Copihue**", comuna de Retiro", ID N° 4511-2-LQ24, suscrito entre la Municipalidad de Retiro y el proveedor "Ingeniería Eléctrica & Arquitectura SPA", Rut. N°76.099.667-K, por un valor total de \$111.193.600.-

9.- Decreto Exento N°727 de fecha 14.03.2024, que Designa Inspección Técnica de la Obra "**Recambio e Instalación de Iluminación LED Comunidad de Copihue**", comuna de Retiro, al Servidor Municipal Sr. Claudio Charnock Namoncuro.

10.- Decreto Exento N°1.221 de fecha 03.05.2024, que Paraliza los Plazos de la Obra "**Recambio e Instalación de Iluminación LED Comunidad de Copihue**", comuna de Retiro.

11.- Decreto Exento N°1.240 de fecha 07.05.2024, que Corrige punto 4 Decreto Exento N°681 de fecha 11 de Marzo del 2024.

12.- Decreto Exento N°1.462 de fecha 04.06.2024, que Reanuda la Obra "**Recambio e Instalación de Iluminación LED Comunidad de Copihue**", comuna de Retiro.

13.- Solicitud de Recepción Provisoria de fecha 07.06.2024, de la Obra "**Recambio e Instalación de Iluminación LED Comunidad de Copihue**", comuna de Retiro, el proveedor "Ingeniería Eléctrica & Arquitectura SPA", Rut. N°76.099.667-K.

14.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE**, Comisión para la Recepción Provisoria para el Servicio "**Recambio e Instalación de Iluminación LED Comunidad de Copihue**", comuna de Retiro, a los siguientes Funcionarios, Director de Obras Municipales, Sr. **JAIME LEAL CORVALAN** o quien lo Subrogue, Arquitecto, Profesional DAEM. Sr. **RODRIGO ESPINOZA BENAVENTE**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JAIME LEAL CORVALAN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/JLC/vsv.

DISTRIBUCION:

- ✓ Oficina de Parte, SECMUN, SECPLA, Archivo D.O.M.
- ✓ Archivo Carpeta

